

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz un mes 125 pesetas.— En provincias, trimestre, 45 idem.— Extranjero, trimestre, 3 idem.  
La correspondencia se dirigirá al administrador.  
No se publica los domingos.

Badajoz.— Año LX.— Núm. 12 108

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 23 de Noviembre de 1914

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

**D. Eusebio Camazón**

Médico-Oculista de Salamanca,  
ex-ayudante de su hermano político

**DON CAYO ALVARADO**

permanecerá en Badajoz desde el 1.º al 15 de Diciembre, hospedándose, según costumbre, en el Hotel París, hoy Dos Naciones.

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

19 de Noviembre de 1914.

—Le digo á usted que cada vez lo entiendo menos.

—Pues si lo entiende menos cada vez, ¿qué se ha hecho de su antigua lucidez?

—Los trabajos, las vicisitudes y un continuo dolor de cabeza, sin contar la repercusión constante del conflicto armado, me tienen imposible. Así, al querer apreciar en su justo medio las cosas y los casos de la urbe matritense, no poseo las facultades necesarias ó las poseo á medias y un tanto turbias.

—Además, pasaron aquellos clarísimos días otoñales, fríos, pero luminosos, que ayudaban á ver con claridad los hechos más enmarañados y oscuros.

—Usted me dá otra clave para descifrar el estado charadístico en que me encuentro. Si me proporcionase una medicina contra el dolor de cabeza, podría yo reirme del mundo, como se rió el Congreso cuando el marqués de Arlanza tuvo el humor y el honor de sentarse con absoluto dinamismo sobre la chistera refulgente del Sr. Ossorio Gallardo.

—Ahora me recuerda usted la tremolina que se armó en la Cámara baja, precedentemente á ese pasillo tan chistoso y tan «chisteroso» como cualquier escena de D. Ramón de la Cruz.

—Fué una de las cosas para mí incomprendible. ¿Por qué todo un señor ministro disparó conceptos antiparlamentarios sobre la inviolable personalidad del señor Barber?

—La poca experiencia. Ya lo dijo el beligerante. Y tenga usted en consideración que toda la tarde habían estado tocándole á la Marina.

—Bueno. Pero ¿y la turba estudiantil? ¿Se explica usted la causa de sus algarradas? Unos de esos apreciables jóvenes se manifiestan arriscados porque están abiertas las clases, y otros se ponen farrocos porque las ha mandado cerrar la autoridad competente.

—No es porque las haya mandado cerrar la autoridad competente, sino porque están cerradas. Estos últimos jóvenes, que en su día serán los primeros, quieren estudiar, no interrumpir su labor educativa; y los otros...

—Cuanto á los otros, usted, como yo, no sabe la razón de la huelga.

—Lo confieso.

—Respeto á este punto estamos como el Juzgado de guardia cuando le avisaron que había un cadáver en la calle del Horno de la Mata, número 9, y se halló con muchos vivos, pero no con los vivos que le habían jugado semejante trastada.

—O como el caballero á quien otros chuscos, le echaron el muerto del muerto que no había muerto.

—¿Se convence usted de que todos es una espantosa confusión en este Madrid?

—En este y en otro, si lo hay.

—Pues fíjese usted en el último crimen

pasional. Un sexagenario persigue á una mujer relativamente joven, durante doce meses consecutivos, requebrándola de amores...

—Premio á la fortaleza y á la constancia.

—Escuche usted: Y no se entera ni el padre de la perseguida.

—Modelo de discreción y de resistencia.

—Y al cabo de un año, la mata y se suicida. Incomprendible. ¿no es verdad?

—Gran psicólogo ha de ser quien saque á flor los móviles recónditos de esta tragedia.

—Tan difícil es la obra como desentrañar la cuestión del subsuelo matritense.

—Y como todo lo que nuestros hombres públicos llevan entremanos.

—Estamos sumidos en un mar de confusiones.

—Y no nos salva ni el ministro de la Marina.

—Y llueve.

—No mucho. Pero acaso llueva de tal modo que se desborde la mar.

Argos.

## TORRE DE MIGUEL SESMERO

**Un cacique perturbador.—Seis Ayuntamientos en menos de once meses.—Lo que es la administración municipal en manos de los squirrels.**

El pueblo de la Torre está hondamente perturbado desde hace tiempo y nada tendrá de extraño que cualquier día surja allí una cuestión de orden público.

¿Por qué? Porque existe en dicha localidad una exigua minoría que, acudillada por un cacique inquieto y perturbador, quiere estar al frente de la administración municipal contra la voluntad del vecindario.

En La Torre se aplicó el artículo 29 con motivo de las elecciones para concejales celebradas en Noviembre de 1913, constituyéndose el Ayuntamiento en 1.º de Enero de 1914 con cinco concejales del bienio anterior y los cinco elegidos con arreglo á dicho artículo; pero el ministro declaró nula la elección y se constituyó nuevamente dicho Ayuntamiento, con cuatro concejales del referido bienio (el quinto cesó en su cargo por haber sido nombrado juez municipal) y con seis ediles interinos designados por el señor gobernador de la provincia.

Publicada nueva convocatoria para la elección que había de celebrarse el 17 de Mayo, de seis concejales, se formó ilegalmente una Junta municipal del censo electoral, quien no tuvo reparo en proclamar concejales electos á seis candidatos; y la Junta municipal legítima proclamó á otros seis.

En virtud de orden telegráfica del ministro se constituyó otra vez el Ayuntamiento con los cuatro concejales del bienio anterior y los seis proclamados por la Junta municipal facciosa; pero la Provincial y la Central del censo declararon que esa Junta facciosa era ilegítima y la Comisión provincial declaró válida la proclamación hecha por la Junta municipal legítima.

Reclamóse contra esta proclamación y fué anulada la misma, así como la que llevó á cabo la Junta municipal facciosa.

El 15 de dicho mes de Agosto, nueva constitución del Ayuntamiento de la Torre con los cuatro concejales del bienio anterior y seis interinos designados por el señor gobernador. Convócase á elecciones municipales para el 4 de Octubre y en ellas obtienen mayoría los que desde un principio se amparan en la ley; y la minoría fué para los que con artificio vienen administrando los intereses comunales del pueblo por medio de ediles interinos. En virtud de esta elección, el 30 de Octubre se constituyó el Ayunta-

miento con los concejales del bienio de 1912-1913 y los seis proclamados á consecuencia de la elección celebrada el 4 del propio mes.

El cacique conservador de la Torre, el que se empeña en gobernar dicho pueblo contra la voluntad del mismo, revelada una y otra vez en los comicios, resucita, procedimientos antiguos y formula (aunque él probablemente no la habrá firmado) una denuncia de esas á que se recurre para deshacerse de los adversarios políticos que desempeñan el cargo de concejales por los votos de los electores.

Tales denuncias se resuelven en definitiva con una sentencia absolutoria, pero sirve, por lo pronto, para que se decrete la suspensión de los que ejercen aquellos cargos; y eso, precisamente, es lo que ha logrado respecto á los cuatro concejales del bienio anterior, el inquieto y perturbador cacique de la Torre.

Consecuencias de la suspensión: nueva constitución del Ayuntamiento el 14 del corriente, con los seis concejales proclamados en virtud de las elecciones del 4 de Octubre y con cuatro interinos designados por el señor gobernador civil.

Pretendía el cacique que la vara fuese á parar á uno de los concejales interinos designados ahora ó sea al que sustituyó al que ejercía el cargo de alcalde y fué suspendido á causa del procesamiento antes indicado; pero como esas sustituciones no son más que para la concejalía, no pudo realizar su propósito y como no ceja en el de perturbar la administración municipal, ha recurrido ó piensa recurrir al Ministro en solicitud de que anule la constitución del Ayuntamiento efectuada el 30 de Octubre, alegando que el sorteo que se llevó á cabo previamente para resolver un empate que hubo en las elecciones del 4 del propio mes, se celebró ante la Junta municipal y no ante el Ayuntamiento.

Como el que se hiciera este sorteo ante la Junta municipal ó ante el Ayuntamiento no alteraría el actual estado de cosas y como estaba pendiente de resolución el recurso formulado á la Comisión provincial (1) sobre nulidad de la constitución del Ayuntamiento; que ahora se pretende alcanzar del ministro, hay que suponer que se procura otra cosa diferente del fin que al parecer se persigue con la solicitud últimamente presentada; y por eso D. Francisco Merino Silva, don Manuel Fernández Catela, don Juan Francisco Alvarez Marín y D. Antonio González López, concejales en la actualidad del Ayuntamiento de la Torre, desempeñando los cargos de alcalde, primer teniente y segundo teniente de alcalde, los tres primeros y el de edil el último, han dirigido al señor ministro de la Gobernación el 17 del actual, un escrito en el cual, después de relatar entre otras cosas, cuanto dejamos expuesto, afirman que al cesar en sus cargos los concejales interinos debían existir en las arcas municipales 3.416 pesetas de fondos del Municipio y 3.521 pesetas de fondos del Pósito; y que el depositario de estos fondos, destituido por el Ayuntamiento en 1.º de Noviembre, se ha negado á que se levanten actas de arqueo y á entregar la Caja y las citadas existencias, esperando sin duda el día de su vuelta al Ayuntamiento, para entonces justificar esas existencias como invertidas.

De este hecho, según el escrito ya mencionado, se ha dado conocimiento á los Tribunales, y de él entienden; pero en el entretanto las pesetas las está disfrutando el depositario (ú otra persona) y el Ayuntamiento actual llena con dificultad sus funciones administrativas.

Por ello los Sres. Moreno, Fernández Catela, Alvarez Marín y González López interesan del ministro desestime los re-

(1) La Comisión provincial ha declarado nulo el sorteo celebrado ante la Junta municipal del Censo electoral.

cursos presentados y ordene al gobernador civil de esta provincia que respete y haga respetar al Ayuntamiento de La Torre constituido como está por un delegado de su autoridad en 30 de Octubre anterior y lo demás que sea de justicia, sin perjuicio de la resolución que se dicte en la causa iniciada con la denuncia á que hemos aludido.

En resumen: que durante once meses escasos han funcionado en la Torre seis ayuntamientos y que en varios de ellos han imperado los concejales squirrels. Y luego se querrá que la administración municipal sea buena, irreprochable, con estas vicisitudes!

Por supuesto, que eso de los concejales interinos ha servido para que éstos laboren en favor de los suyos. Una prueba, entre otras que podríamos aducir.

Según el manifiesto que el 12 de Agosto estaba preparado para repartirlo á los vecinos al posesionarse de los cargos los concejales liberales (manifiesto que no llegó á distribuirse porque los ejemplares impresos se enviaron equivocadamente á la Secretaría del Ayuntamiento y allí quedaron, sin que fuera posible recogerlos), la Corporación municipal había contratado el servicio de alumbrado público con D. Julio Carande Galán en 127 pesetas 50 céntimos mensuales, siendo de cuenta del contratista la instalación de la red necesaria y la conservación de la misma. Pues bien, el Ayuntamiento interino acordó el 20 de Abril *suprimir el alumbrado público por economía*; y el 25 del mismo mes *contrató el propio servicio* con D. Juan José Torres, cacique local albarrista, por igual cantidad de 127,50 pesetas mensuales; pero *pechando el Ayuntamiento con los gastos de instalación de la red y de la conservación de ella*; y en menos de tres meses el Ayuntamiento de la Torre pagó 1.185,25 pesetas por un servicio que hubiera costado 383,50 pesetas.

Esto revela lo que es la administración municipal en manos de los ediles squirrels; de los que desempeñan cargos concejales sin haber obtenido los sufragios del pueblo.

## MANIFIESTO

DEL

### Librepensamiento Internacional

(Sección de España, Portugal y América)

(CONTINUACIÓN)

Con ocasión de publicarse la nota alemana sobre la destrucción de Lovaina, el cronista militar de *El Imparcial* ha escrito estas palabras:

«A los invasores de un pueblo, hay que combatirlos como se pueda, y todos los habitantes son soldados; disparar á mansalva desde una ventana es una emboscada licita; usar el puñal y hasta el veneno es también humanitario, como el empleo de bombas incendiarias y granadas asfixiantes, usadas por la artillería...

Después de todo, lo único que no merece respeto es el pueblo que no sabe morir matando por su independencia.»

Así habla un soldado de la noble España. Y eso que dice, lo hicieron los españoles de la guerra de la Independencia, coronándose de gloria; pero si los franceses fusilaron á muchos, no llegaron al extremo de destruir ninguna ciudad para infundir terror; lo que prueba que los franceses de hace un siglo eran más civilizados y piadosos que los alemanes actuales.

### Circunstancia agravante.

Y todo ese lujo de barbarie y de desprecio del Derecho lo habéis hecho, ¿contra quién? Contra el pueblo más justo y más culto de la tierra, cuyo suelo era el

jardín en que las flores de la civilización ostentaban sus colores más brillantes y sus perfumes más delicados. Colocada entre Francia, Inglaterra y Alemania, recibía Bélgica todos los días, en horas diferentes, por el correo de esos países, las corrientes de la más alta civilización, y al rozar en aquel espíritu sereno, no perturbado por ambiciones de dominación ni por rivalidades de patriotismo, perdía las impurezas que llevaba del lugar de origen como pierden las aguas el cieno que arrastran al atravesar el filtro, para transformarse en verdad purísima que podían beber sin peligro todos los mortales. De ahí que se hubiera convertido Bélgica en la nación neutral por excelencia, patria del cosmopolitismo y asilo del internacionalismo. Allí el pensamiento libre, que elabora una civilización nueva, y el trabajo emancipado, que prepara una Humanidad nueva, habían encontrado su capitalidad natural, y Bruselas había venido a ser la capital del internacionalismo, donde el Libre Pensamiento internacional y el Socialismo internacional tenían sus Consejos directivos, esto es, allí se custodiaba el Tabernáculo de la futura Humanidad redimida.

Pues bien; vosotros, gobernantes alemanes, habéis profanado ese Tabernáculo, poniendo sobre él la pezuña del caballo de Atila que monta el hulano.

¿Comprendéis bien los torrentes de indignación que habéis provocado contra Alemania?

En el ultraje hecho a Bruselas, habéis ultrajado a los libres pensadores de todos los países y a los socialistas de todos los países.

¿Cómo los socialistas alemanes han consentido esa maldad? Porque Berlín no es su capital, es la capital de la burguesía capitalista y militarista que les explota, mientras que Bruselas es la capital elegida por ellos, conjuntamente con sus compañeros de todos los demás países, para preparar su emancipación. Haber ido allí como soldados a dar posesión a sus tiranos de la ciudad sagrada; ¡qué odiosa defección! Algunos meses antes de comenzar la guerra, se tocaba la Marsellesa en un café de una gran ciudad alemana, a ruego de varios estudiantes españoles que se encontraban allí, y al concluir de tocarla, un grupo de obreros que había estado escuchando, se acercó a los españoles para darles las gracias, porque, dijeron:—Ese himno es el nuestro, es el himno de los obreros de todos los países.

Hay ahí los verdaderos sentimientos de los trabajadores alemanes. ¡Y esos trabajadores están ametrallando al pueblo que con ese himno les ha dado la libertad de pensar y escribir, la libertad de reunirse y asociarse, la libertad de la tribuna, todas esas libertades, mediante las cuales han conquistado ya numerosas reivindicaciones y el honor de ser la masa obrera más numerosa y mejor organizada del mundo; al pueblo que, a favor del régimen republicano, y por la inspiración de Jaurés, del llorado Jaurés, del magnífico, el inmenso Jaurés, soberano de la palabra y de la tribuna, guidor de pueblos, digno por la grandeza de su genio, de presidir una República federativa mundial, estaba organizando la batalla final para conquistar el régimen de la justicia social! ¡Qué inmensa ingratitud y qué inmensa torpeza!

(Continuará).

## EL ASUNTO DE LAS SUBSISTENCIAS

En la última reunión celebrada por la Junta de subsistencias, el Sr. Cienfuegos, en nombre de los panaderos, manifestó que el pan de segunda, que es el único que consume la clase necesitada, no habrá de subir de precio, en virtud de los ofrecimientos hechos por los Sres. Carapeto, vizconde del Parque, Saavedra y Albarrán, pero que no podrá garantizar esto con respecto al pan de primera, por ser elaborado con trigos de Castilla, y dependerá su precio del precio que en dicha región se fije.

Respecto al carbón se dijo que no hay que hacer gestiones por ahora, mediante a que no ha subido el precio.

Ciertamente; no ha subido ahora, pero el precio que tiene hoy no es el que de ordinario ha tenido en Badajoz.

Se habló de hacer gestiones acerca de los salchicheros para conseguir una re-

baja en los precios actuales del tocino y la morcilla.

¿Y no hubiera sido mejor para conseguir esa rebaja no haber gravado el degüello de los cerdos con un arbitrio considerable, que en el año actual es mayor que el establecido en el presupuesto para 1915?

¿Por qué no se aceptó la proposición de las oposiciones para que el arbitrio por el degüello de cerdos fuera de 6 céntimos en kilo?

En la Cámara de Comercio se reunieron los Sres. D. Leopoldo Robles, D. Sebastián Nicolás y D. José Clavel, para tratar del modo más a propósito de conseguir el abaratamiento de los artículos llamados coloniales, como son las patatas, alubias, bacalao, arroz y otros.

Los reunidos trataron extensamente del asunto y estudiaron algunas bases para presentarlas en la próxima reunión que han de celebrar todos los elementos que componen la Comisión general encargada de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

## UNA CARTA DEL SR. INSPECTOR DE SANIDAD

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi distinguido amigo: Contesto al suelto que se sirve dirigirme en su número de anteaer manifestando a usted que, en efecto, desgraciadamente ha vuelto a reproducirse la difteria en esta capital, si bien no en tan crecido número de casos como se dice en el expresado suelto; pues el examen bacteriológico ha demostrado que sólo son de difteria los de las calles del Río, Santa Lucía y Aflijidos (que es de donde procede el caso del Hospital), en los restantes el análisis ha comprobado que se trata de afecciones de la garganta, de otra índole.

De todos ellos he tenido noticia oficial oportunamente y en todos se ha apelado a los medios de aislamiento relativo y desinfectivo, reconocidos como únicos elementos de lucha contra la propagación de esta enfermedad, lucha en la que no contamos con armas tan poderosas como las de que disponemos para luchar contra la difusión de otras infecciones.

Algo más pienso proponer en la reunión que ha de celebrar esta noche la Junta provincial de Sanidad. Mas para que todas las disposiciones en la materia sean eficaces, se requiere el concurso intelectual y moral de todos; pero no en momento determinado, sino laborando constantemente para impedir la propagación de las enfermedades evitables, empresa más fácil de lo que parece si ante ella se sacrificaran determinadas pasiones que pudieran y debieran sacrificarse.

Sabe es suyo amigo q. J. e. s. m.,

MARIO G. DE SEGOVIA.

Badajoz, 23 Noviembre 1914.

Nos alegramos mucho de que el señor Inspector provincial de Sanidad esté bien percatao de lo que en lo referente a difteria sucede en Badajoz, porque es quien tiene autoridad y medios para ocurrir a la defensa de la población; pero no eche en saco roto lo que insinuábamos en el suelto anterior, pues se presta el asunto a comentarios.

## Pruebe usted su suerte

para Navidad, en la Lotería número 34, Preciados, 38, Madrid. Administrador, V. Gutiérrez Solana.

Envíos a provincias.

## Local y Regional

### En el Centro Obrero

La conferencia que anoche dió en el Centro Obrero D. Eugenio Noel, llevó numerosísima concurrencia al amplísimo salón de dicha Sociedad.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la misma D. Eladio Rodríguez. Dos horas duró el discurso que para desarrollar el tema «Cultura moderna» pronunció el Sr. Noel, revelando una vez más su gran competencia y un caudal de conocimiento poco común.

El público escuchó con religiosa atención, reprimiendo a veces sus deseos de aplaudirle, por el temor de perder una sola de sus palabras.

Al terminar la conferencia, el Sr. Noel fué objeto de una ruidosa ovación.

El Sr. Noel saldrá de Badajoz esta tarde en el tren rápido.

Todas las noches en el salón de la calle de Moreno Nieto número 3, grandes regalos.

La Comisión provincial acordó en su última sesión devolver a los Ayuntamientos de Santi Spiritus y La Coronada, para que se dé vista a los interesados, los respectivos expedientes electorales de dichos pueblos.

Y devolver al Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero, el expediente electoral de concejales, para que por aquél se proceda al sorteo de concejales presentes, anulando el efectuado por la Junta municipal del Censo, y se cumplan los demás requisitos de la Real orden de 24 de Marzo de 1891.

A la sesión celebrada el sábado último por el Ayuntamiento sólo asistieron siete concejales, incluyendo el Alcalde.

Los conservadores, con su sistema de no tener en cuenta las peticiones que en ruegos y preguntas hacen los concejales de oposición, van logrando que éstos no acudan al palacio municipal.

Lo mismo hacen algunos ediles de la mayoría de los que la opinión esperaba algo bueno en favor de los intereses comunales.

### Leche pura

y de calidad superior se vende a cualquier hora del día, a 60 céntimos el litro, en el establecimiento de D. Vicente Martínez.—Hernán Cortés, número 14.

La esposa de nuestro amigo D. Julio Lairado Ramos ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

Sea enhorabuena.

Para el joven industrial D. José Acosta Rincón, hijo de nuestro particular y querido amigo D. Juan Acosta Morena, ha

# LA GUERRA EUROPEA

Por causa de los temporales las operaciones de Francia y Bélgica han estado en un período de relativa inactividad.

Las impresiones recientemente en Bruselas continúan siendo optimistas.

Los alemanes están, al parecer, muy quebrantados por causa de las enormes pérdidas que sufrieron en sus violentos ataques de los pasados días.

Se habla, no obstante, de que hará otro esfuerzo desesperado para romper su línea de los aliados y marchar sobre Calais ó Dunquerque.

En la Polonia rusa continúan los combates entre los moscovitas y los alemanes.

Estos, merced a las importantes vías de comunicación de que disponen, acumularon en brevísimo tiempo muchísimos miles de hombres, para atacar a una de las dos alas del ejército ruso, que se vió obligado a replegarse, como confiesan los comunicados oficiales de Petrogrado.

Añaden éstos, que los esfuerzos alemanes tienden a romper el punto ruso entre el Vístula y el Wartha, y que los moscovitas toman de nuevo la ofensiva, obteniendo éxitos parciales.

Otro comunicado oficial de Petrogrado dice que la acción entablada entre el Vístula y Wartha ha adquirido una importancia grande, desdoblándose el frente de batalla y combatiéndose en dos frentes: uno, el ya citado, y otro, constituido por una línea que, partiendo en Osenstóhoff, se dirige a Cracovia.

Dice también que en la Prusia Oriental atacaron los rusos posiciones fuertemente organizadas, habiéndose apoderado de varias de ellas; que al Este de Angerburg han capturado seis ametralladoras, 19 cañones y un proyector de gran potencia; que además han copado centenares de soldados, y que continúa la ofensiva al Oeste de Galitzia.

El bloqueo de Przemysl está casi terminado.

Los periódicos de Londres se ocupan de la actitud de Italia cuyo Parlamento

sido pedida la mano de la agraciada señorita Isidora Barroso Hernández.

Por anticipado deseamos a los futuros cónyuges todo género de prosperidades.

El doctor Camino, que tiene establecido su consultorio de enfermedades del pecho, garganta, nariz y oídos, en Huelva, Plaza de las Monjas, 4, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el 1.º al 8 del próximo mes de Diciembre permanecerá en Zafra, hospedándose en el Hotel Cabañas.

Las horas de consulta, en dicha ciudad de Zafra, serán de diez a doce y de tres a cinco.

## Teatro López de Ayala

La función celebrada ayer tarde estuvo muy concurrida.

El programa era en verdad atrayente, «Musas latinas», «Molinos de viento» y «La alegría de la huerta».

En esta última obra fué muy aplaudido el Sr. Bezares.

Por la noche tuvo lugar la segunda representación de «Las golondrinas».

La Srta. Arrieta estuvo afortunada y fué justamente aplaudida.

Eva López, bien.

Barrega, como siempre, acertado.

El Sr. Rubio se distinguió en el tercer acto.

Al final de éste y del segundo, los artistas fueron llamados a escena.

## REGISTRO CIVIL

Días 21 y 22

FALLECIDOS.

Tomás Gutiérrez García, asfixia por intromisión de un cuerpo extraño en la laringe. Hospital civil.

Timoteo Preciado Caballero, 86 años, arterio esclerosis generalizada. Hospital civil.

Dámaso Holguia Barriga, 52 años, atrepsia. Hospital civil.

Francisco Rodríguez, 70 años, lesión cardiaca. San Pedro Alcántara 32.

NACIDOS

Julio Lairado Campanón. San Pedro Alcántara 12.

ha votado un crédito de 400 millones de liras para gastos militares a fin de poder poner sobre las armas dos millones de soldados.

¿Romperá Italia la neutralidad? ¿Y caso de hacerlo, se pondrá de parte de los aliados ó de los austro-alemanes?

El pueblo quiere ir a la guerra para que las provincias italianas que sufren bajo el yugo de Austria, eterna enemiga de Italia, logren sacudirlo; de suerte que si el Gobierno se decidiera a intervenir en la lucha en favor de Alemania y Austria, por las promesas que estas naciones le hicieran, es muy probable que estallara la revolución.

Italia se llenaría de cieno si peleara al lado de Austria, después de sus reiteradas declaraciones de neutralidad.

## Servicio telegráfico

Madrid 23 (150).

Comunicado oficial

Burdeos.—El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así:

En todo el frente hay que señalar una calma general.

En territorio belga, la acción de la artillería aliada ha sido más activa que la enemiga.

En los demás puntos, reina tranquilidad.

Situación crítica

Roma.—La situación de la plaza de Przemysl, es muy crítica.

Los rusos estrechan cada vez más el cerco, creyéndose que no tardará en rendirse la plaza.

# GALERÍA FOTOGRÁFICA

DE

**JOSE CAMACHO ALGABA (BAGAAL)**  
**DON BENITO**

Esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela ampliación de gran novedad á los precios siguientes:

- De 50 por 60 a bromuro. . . . . 10 pesetas.
- De 50 por 60 al idem retocado. . . . . 20 —
- De 50 por 60 al pastel. . . . . 35 —
- De 50 por 60 en lienzo al óleo . . . . . 75 —

Las ampliaciones se obtienen, bien haciendo los clichés directamente de los interesados, ó bien por medio de la fotografía que se mande.

Esta casa de Camacho Algaba (Bagaal) vende, dando grandes facilidades para el pago, una máquina fotográfica, de las que hacen 12 retratos por 0,60 céntimos, con un hermoso objetivo Zeiss, prensa eléctrica y demás accesorios. Se dan instrucciones precisas, para saber manejar este aparato fotográfico.

## SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón á propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

**Vacuna de ternera** se recibe cada quince días, en la farmacia de G.<sup>a</sup> UBIERNA, San Juan, 51.

0,75 tubo.

## Eucaliptus Rostrata

á 30 céntimos maceta con dos plantas. Darán razón, Plaza de Minayo, 19, bajo, derecha.

**SE ARRIENDA** una magnífica bodega en la calle de Martín Cansado. En el número 30 de la misma darán razón.

## Papel para envolver

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

## Centro jurídico

Defensas y representaciones en todos los Tribunales de esta capital, en los de la provincia, en las apelaciones á la Audiencia Territorial de Cáceres, Tribunal Supremo, Contencioso Administrativo.

Se confeccionan testamentos, se cumplimentan exhortos. Los clientes sabrán, antes de empezar, los gastos que tienen.

Operaciones con toda clase de fincas, repuesta con hipoteca á interés módico.

## SEÑOR DE SOTO

Arco Agüero 31.—Badajoz

## NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarán, núm. 22

BADAJOZ

## Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

## Á LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

**JOSE GARCÍA MATA**

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

## EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

## Apuntes de instrucción primaria militar

POR

**Don Manuel Corrons**

Capitán de Infantería

Calle de Ramón Albarán, núm. 22

BADAJOZ

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

## HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

# ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad sea mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrillajes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

## ¡¡COMERCIANTE!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

Plaza de Cervantes, 31

BADAJOZ

Teléfono 354

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repaso durante el verano.

## ESTOMAGO

Los que sufren Inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

## ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

## DIGESTONICO

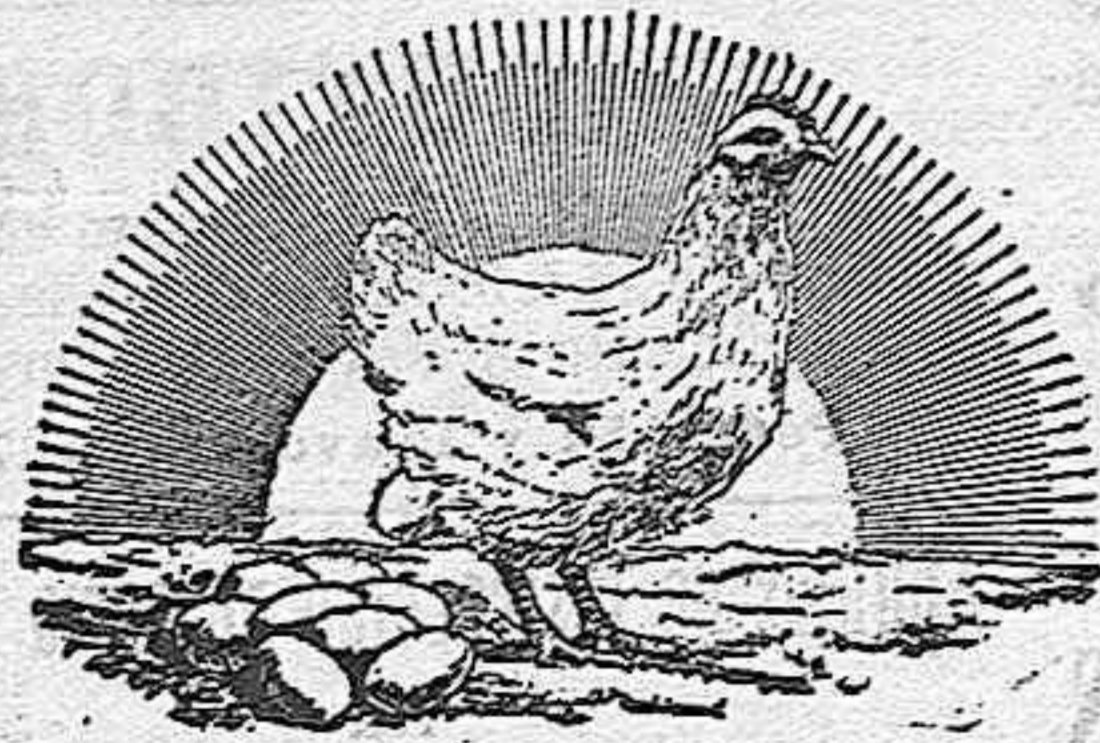
# COMPANÍA COLONIAL

## CHOCOLATE

CASA FUNDADA  
EN 1854

Superioridad  
en el indisputable

Cafés  
molidos y en grano



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura  
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

## MATIAS LOPEZ

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21,  
París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelon.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y Comp., Santa Cruz  
de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.

## GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Arnenol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracla, 60

Pesetas.

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	66.953.307'72
	TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Si nuestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.1 3 816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotaciones, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimentel, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guara, con domicilio en Castuera.

# EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA  
1,50 pts.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.

REGALO DE  
1.000 décimos de  
la lotería de Julio  
de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.



PARTICIPACION  
en el núm. 10.114  
de la Lotería de  
Navidad, pudiendo  
corresponder hasta  
100 ptas. á cada  
Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y cerificación.